

BASE LEGAL :

EL ARTÍCULO 228 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA MANIFIESTA QUE : "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la Ley, con excepción de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción..."

TÉRMINOS DE EQUIPARACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Resolución SENRES-2008-00006 de 29 de enero de 2008, que en su Artículo 1 dice "Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos con discapacidades, se implementarán acciones tendientes a igualar las condiciones de participación".

PARTIDA 1022-0000-A311-000-00-00-510105-000-0340

DENOMINACION DEL PUESTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA O PROCESO	RMU	ROL
Gestor/ra de procesos del Servicio al Ciudadano - Línea 1800 SENRES	Comunicación Social	835,00 USD	Ejecución de procesos

REQUERIMIENTOS

INSTRUCCIÓN / FORMACIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN
Título de tercer nivel en: <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Social• Relaciones Institucionales• Administración• Psicología• Publicidad• Mercadotecnia	3 años o más en puestos o funciones afines	Mínimo 10 horas en temas afines al puesto convocado

REQUERIMIENTOS

COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none">• Comprensión oral y escrita• Comprobación: realiza pruebas de correcto funcionamiento. Identifica errores y propone correctivos.• Organización de la información• Habilidad analítica• Inspección de productos o servicios• Juicio y toma de decisiones• Percepción de sistemas y entorno	<ul style="list-style-type: none">• Es obligatoria la presentación del certificado de no tener impedimento, emitido por SENRES.• Las personas con discapacidad deben presentar copia del carné del CONADIS.• Incluya en su documentación el formulario "Oferta de Trabajo" que puede descargarlo de la página web de la institución, www.senres.gov.ec. Incluya fotografía.• La residencia del/la postulante será Quito.• Los documentos deben estar debidamente certificados.

Importante: Se recuerda a las/los participantes que quienes no cumplan con lo establecido en los lineamientos de la oferta de trabajo, no serán considerados en este proceso de Concurso de Méritos y Oposición.

Resultados: Serán publicados nuestra página WEB **www.senres.gov.ec**

Presentación de documentos

Las/los interesadas/os en participar en este concurso, deberán presentar sus documentos debidamente certificados y en sobre cerrado en la dirección SALINAS 1750 Y BOGOTA, QUITO, tercer piso, en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos, hasta las **12h00 del miércoles 5 de noviembre de 2008**.